



B O L I V I A

**PROGRAMA DE ENCUENTROS
CON EMBAJADORES DE ESPAÑA**

Barcelona y Madrid

Del 25 al 28 de octubre de 2021

**PROGRAMA DE ENCUENTROS CON
EMBAJADORES DE ESPAÑA**

B O L I V I A

Barcelona y Madrid

Del 25 al 28 de octubre de 2021



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Área de Documentación y Publicaciones

N.I.P.O.: 108-19-028-8

IMPRENTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. Bolivia: Carta de presentación de Antonio Bonet.....	7
2. Carta de presentación del Embajador de España en Bolivia	11
3. Información general: Bolivia.....	15
4. Currículum Vitae, Francisco Javier Gassó Matoses.....	43
5. Mapa de Bolivia	45



1. BOLIVIA: CARTA DE PRESENTACIÓN DE ANTONIO BONET

Bolivia, situada en el corazón de Sudamérica, y con más de once millones y medio de habitantes, se configura como un país relativamente pequeño, pero con un peso no desdeñable en la región. Con una densidad de población muy baja, de menos de 10 habitantes por km², el acercar las infraestructuras y servicios a toda la población ha sido un desafío constante y fuente de oportunidades de trabajo.

La economía de Bolivia ha experimentado una constante evolución en las últimas décadas. El PIB per cápita, 3.196€ en 2019, aunque es uno de los más bajos de la región, ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años. Su índice de Gini, que mide la desigualdad en la distribución de la renta (donde 1 es la perfecta desigualdad y 0 la perfecta igualdad), fue de 0,58% en 2005, lo que reflejaba altos niveles de pobreza y tensión social, ha evolucionado muy favorablemente, alcanzando el 0,41 en 2019, según datos del Banco Mundial.

Bolivia terminó 2020 con una deuda interna y externa que llega, en total, al 47,79% del PIB, cifra que se ha elevado significativamente respecto a 2019, pero que los economistas consideran manejable, siempre que se ajuste el gasto y se realice una inversión pública inteligente.

La integración internacional de Bolivia se estructura en dos ejes. Por un lado, fue uno de los países fundadores de la actualmente conocida como Comunidad Andina en 1969 y, por otro, en julio de 2015 Bolivia fue admitida como miembro pleno en el Mercado Común del Sur (Mercosur)

La importancia económica de Bolivia en la región deriva de su capacidad de suministrar **gas natural** y como país que representa un eje articulador de las comunicaciones terrestres en Sudamérica. De hecho, el gas natural representó su principal exportación en 2019, seguido por el oro y otros minerales.

En 2019 y 2020 el principal destino de las exportaciones de Bolivia fue Mercosur, representando en 2019¹ el 33,6% de sus exportaciones totales, seguido por los países miembros de la Comunidad Andina, con el 10,8% y Emiratos Árabes Unidos, con el 9,3% del total. La Unión Europea se situó como cuarto socio, con un 9%. A nivel de importaciones, la Unión Europea ocupa el tercer lugar con un 10,7% de cuota.

En lo que a la inversión respecta, la pandemia impactó de manera significativa en los datos de Inversión Extranjera Directa (IED) en el país, de acuerdo con los datos del Banco Central de Bolivia, en 2020, los flujos de inversión directa extranjera neta fueron negativos, agravando la tendencia de 2019, pasando de -217 millones de dólares en este año a -1.048 millones en 2020.

Estos datos, que a priori parece negativos, se deben, no solamente al golpe infligido por la pandemia, sino también por la dependencia de la economía boliviana de las materias primas, sector que sufrió fuertes pérdidas en los mercados internacionales. Sin embargo, tras el auge actual del precio de las materias primas en la situación postpandemia, **esta tendencia podría invertirse**.

Esta situación no solo afecta al país, sino a toda la región, pues en el contexto de pandemia y recesión económica, en América del Sur, los flujos de IED se redujeron con relación a 2019, pues la cifra de 160.721 millones de dólares ha sufrido una reducción de entre el 45% y 55%.

¹ Se usa 2019 como referencia debido a las alteraciones que el COVID provocó en 2020, dando una imagen menos fiel de los intercambios comerciales.

En el ámbito legal, el 4 de abril de 2014 se promulgó una nueva Ley de Promoción de Inversiones, la Ley n.º 516, que establece el marco jurídico e institucional para la promoción de inversiones en Bolivia, y el 25 de junio de 2015 fue aprobada la Ley 708 de Conciliación y Arbitraje con la finalidad de aumentar la seguridad jurídica de los inversionistas. Existe un convenio de doble imposición España-Bolivia desde 1998, y además se había probado un acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República de Bolivia, firmado en Madrid el 29 de octubre de 2001, pero este último fue denunciado por Bolivia y dejó de estar en vigor el 9 de julio de 2012.

Las **relaciones bilaterales entre España y Bolivia** han sido tradicionalmente cordiales, nos une el idioma y relaciones culturales que se remontan a siglos, pero en el plano económico nuestros intercambios han experimentado una tendencia decreciente en los últimos años, eso sí, conservando un saldo comercial positivo para España.

Por otra parte, España fue el segundo mayor inversor en Bolivia en 2019 (último dato disponible) en términos de flujos y se encuentra entre los principales inversores en términos de stock.

Como **sectores de oportunidad**, debemos mencionar: el sector de las infraestructuras de transporte (carretera, aeroportuario y ferroviario), hospitalarias, y agua y riego. Adicionalmente podemos citar los siguientes sectores: hidrocarburos y minería (vehículos y equipamiento), turismo y ocio, vehículos y equipamientos para infraestructuras, editorial, farmacéutico, químico y tecnologías de la información.

El país ofrece oportunidades de crecimiento notables, que gracias al idioma y la cercanía cultural podrían ser fácilmente aprovechadas por las empresas españolas. Sería deseable, eso sí, un desarrollo legislativo en materia de inversión extranjera que ofreciese un marco de seguridad jurídica, que favorecería, sin duda, un mayor dinamismo y crecimiento de la economía boliviana.

ANTONIO BONET
*Presidente del Club
de Exportadores e Inversores Españoles*

2. CARTA DE PRESENTACIÓN DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BOLIVIA

Queridos amigos:

Quiero dar las gracias a los organizadores por la invitación a participar en este encuentro virtual con operadores económicos y quiero agradecer especialmente el interés de los participantes en Bolivia.

El proceso de profunda transformación económica y social de Bolivia en las últimas décadas tiene pocos parangones a nivel global. La reducción de la pobreza extrema, el aumento del ingreso per cápita y la lucha contra la desigualdad han sido las principales manifestaciones de un crecimiento y de un desarrollo económico sostenidos durante años, que han permitido a Bolivia alcanzar la posición de país de renta media y mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos, especialmente en las zonas rurales del país.

Así, desde 2010, Bolivia ha experimentado una fuerte expansión económica, con tasas de crecimiento del PIB de entre el 4 y el 5%, incluso una vez superado el ciclo alcista en los precios de las materias primas. El crecimiento económico durante esos años se sustentó fundamentalmente en un fuerte aumento de la inversión, y logró que la pobreza extrema se redujera a menos de la mitad, del 38,2% de la población en 2005 al 15,2% en 2018; por su parte, la pobreza moderada pasó del 60,6% en 2005 al 34,6% en 2018. Este crecimiento sin precedentes ha generado oportunidades de comercio y de inversión a nuestras empresas.

En el plano político, Bolivia superó en octubre de 2020 una crisis política que había interrumpido brevemente cuatro décadas de normalidad democrática. Lo hizo con unas elecciones que fueron reconocidas internacionalmente y por todos los actores políticos en Bolivia, recuperando así la normalidad democrática.

Con la superación de esa crisis, Bolivia y España hemos reestablecido la plena normalidad de nuestras relaciones diplomáticas, que son cada vez más estrechas y ricas: somos socios en la comunidad de naciones iberoamericanas, socios en ámbitos temáticos de la agenda global como la lucha contra el cambio climático, el derecho al agua o los derechos de los pueblos indígenas; somos también socios comerciales y somos socios del desarrollo, especialmente en el marco de la Agenda 2030.

Tras la crisis política de 2020 y la crisis sanitaria y económica que supuso en todo el mundo la pandemia del Covid-19, la economía boliviana ha entrado este año en una senda de recuperación, que hace que las instituciones internacionales sitúen a Bolivia entre los cuatro países que más crecen de la región, con una tasa estimada de crecimiento para este 2021 de en torno al 5% según el FMI y el Banco Mundial.

En este contexto, las empresas españolas tienen una gran oportunidad de contribuir al desarrollo económico de Bolivia, como vienen haciendo estas últimas décadas en grandes contratos con el sector público, en sectores estratégicos como energías o hidrocarburos, salud, infraestructuras, etc., pero también, y de forma creciente, en contratos con el sector privado. En 2019, último año del que se tienen cifras, España fue el segundo inversor extranjero en Bolivia.

Las perspectivas son halagüeñas desde el punto de vista de las expectativas de crecimiento económico de Bolivia para los próximos años. Sin embargo, es necesario seguir trabajando por incrementar la seguridad jurídica, superar algunos obstáculos a los que se han enfrentado empresas españolas con proyectos en ejecución y lograr la consolidación de un marco propicio que permita a inversores y empresarios trabajar con seguridad, contribuyendo así al desarrollo del país. El desarrollo de una normativa en materia de promoción de inversiones, o la búsqueda de acuer-

dos de protección recíproca, bilaterales o multilaterales, forman parte de las conversaciones que mantenemos con las autoridades bolivianas.

Las propuestas para incrementar las alianzas público-privadas, que pueden apoyar una reactivación más dinámica y estratégica son otra vía que queremos explorar conjuntamente.

Espero que nuestro diálogo sobre Bolivia y sobre el papel que España en el país sea fructífero y contribuya a identificar nuevas oportunidades para lograr un mayor desarrollo económico y social.

3. INFORMACIÓN GENERAL: BOLIVIA

Contexto macroeconómico

Bolivia experimentó en la década de 2010 una bonanza económica originada por el auge de las exportaciones, liderado por los sectores de hidrocarburos y minería en un contexto de elevados precios internacionales de las materias primas. La nacionalización de los hidrocarburos favoreció esta expansión económica pero derivó en un modelo de crecimiento excesivamente dependiente del gas. La importante caída del valor de las exportaciones de hidrocarburos y materias primas en los últimos años, unido al conflicto político-social (2019) y a la crisis sanitaria y social derivada del COVID19 (2020) redujeron drásticamente las cifras de crecimiento económico.

Según varios organismos internacionales, se prevé una recuperación de la economía este año 2021. Sin embargo, en un país en el que apenas un tercio de la inversión es privada, la economía en el corto plazo se verá fuertemente condicionada por la difícil situación de la economía y de las finanzas públicas del Estado, caracterizadas por un déficit gemelo (fiscal y por cuenta corriente); un crecimiento continuado del endeudamiento público y externo y una reducción de las reservas internacionales desde el año 2014.

Principales indicadores macroeconómicos

	2015	2016	2017	2018	2019
PIB					
PIB (Mill. USD a precios corrientes)	23.763	33.697	37.239	39.998	40.900
% variación real	4,9	4,3	4,2	4,2	2,2
%Variación nominal	0	4,4	10,5	7,4	n.d
Inflación					
Media anual (%)	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Fin de período (%)	3,00	4,00	2,71	1,51	1,47
Tipos de interés de intervención del Banco Central					
Media anual (%)	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Fin de período (%)	1,44	2,2	3,1	2,4	2,8
Empleo y tasa de paro					
Población (x 1.000 habitantes)	10.059	10.059	11.185	11.307	11.564
Población activa (x 1.000 habitantes)	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
% Desempleo sobre población activa	4,4	4,1	4,5	4,3	4,3
Déficit público					
% PIB	6,9	7,2	7,8	8,3	8,3
Deuda pública (Interna)					
En Mill. USD	4.053	4.259	4.475	5.376	5.590
% variación respecto al período anterior	12,4	12,5	11,8	13,4	13,8
Saldo B. Comercial					
En Mill. USD	-1.106	-1.389	-1.085	-1.027	-989
En % del PIB	-3,4	-4,1	-2,9	-2,6	n.d
Saldo B. Cuenta corriente					
En Mill. USD	-1.879	-1.876	-1.871	-1.990	-1.362
En % de PIB	-5,7	-5,6	-5,0	-5,0	n.d
Deuda externa					
En Mill. USD	6.341	7.268	9.428	10.178	11.268

	2015	2016	2017	2018	2019
En % de exportaciones de b. y s.					
Reservas internacionales					
En Mill. USD	13.039	10.073	10.246	8.913	6.468
En meses de importación de b. y s.	15,9	14,2	13,2	10,7	6,0
Inversión extranjera directa (neta)					
En Mill. USD	555	410	725	781	n.d
Tipo de cambio frente al dólar					
Media anual	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96
Fin de período	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96

FUENTES: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CEPAL

Estructura del PIB

El crecimiento acumulado del PIB de Bolivia en 2018 fue de 4,2%, el más alto de la región. Las actividades que presentaron mayor incidencia en el crecimiento en la estructura del PIB para 2018 fueron la Industria Manufacturera (0,90%), Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca (0,89%), Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas (0,60%) y el Transporte y comunicaciones (0,58%).

Las actividades económicas que registraron una mayor variación positiva en el 2018 fueron: Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca (6,9%), Servicios de la Administración Pública (6,8%), Industria Manufacturera (5,5%), Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios a las Empresas (5,3%) y Comercio (5,2%).

Por otro lado, la única actividad que registró una variación negativa fue Petróleo Crudo y Gas Natural con una disminución del 0,15%. Por componentes del de Gasto, el crecimiento del PIB en el 2018 se explica principalmente la demanda interna que creció un 3,3% debido a los impulsos fiscales y monetarios que incrementaron el gasto público en 5,1% y el consumo privado en 4,3%.

Sector primario

Sector agropecuario: La producción agrícola boliviana es muy dependiente de las condiciones climáticas y en especial de las precipitaciones, dado que muy poco del terreno en cultivo es de regadío. El peso de este sector en el PIB ha caído gradualmente, desde un 30% del total en 1960 hasta un 11,5% en 2018, que fue un período de recuperación de la sequía y de adaptación al cambio climático, que permitió mejorar técnicas agropecuarias y buena producción, principalmente de los productos agrícolas No Industriales, Industriales y pecuarios. La inversión pública, seguida de iniciativas privadas en proyectos de riego, mejoramiento genético en semillas y pecuaria, logró revertir en cierta medida los efectos adversos de 2016.

En la actualidad existen dos agroindustrias de gran importancia para el país: la industria de las oleaginosas (principalmente soja y girasol), que produce aceite vegetal y tortas, que son a su vez la base de la industria de alimentos balanceados, y la industria azucarera, que produce azúcar de caña y derivados (como por ejemplo, el alcohol). Otros productos importantes son: maíz, sorgo, trigo, arroz, algodón, palmito, castaña, café, quinua, sésamo, frijol, algodón, vino y carnes de bovino y de llama, entre otros. El sector piscícola también es un sector atractivo, con la creciente instalación de criaderos en la parte oriental del país.

En octubre de 1996, el gobierno aprobó la Ley INRA, por la que se creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria. El principal objetivo de la ley era incrementar sustancialmente la productividad agrícola nacional, mediante diferentes instrumentos, entre los que destaca la aplicación de un nuevo impuesto a la propiedad rural, cuyo objetivo es la disuasión del mantenimiento de la propiedad rural con fines especulativos.

También perjudicó al sector la aprobación de los cambios de la Ley INRA, que no contempla el estado de maduración de un proyecto agropecuario por lo que se limita el acceso de agricultores al sistema crediticio y desalienta las posibilidades de inversión en el sector. Las tierras, a partir de la aprobación de la nueva norma, podrán ser revertidas por incumplimiento parcial

y total de la función económica y social, con lo que se dejará de lado el parámetro del pago de impuestos. Hasta el momento se establecía el cumplimiento o incumplimiento de esta «función» de la tierra con el pago de impuestos.

La superficie utilizada para la producción agrícola pasó de 1,1 millones de hectáreas en 1980 a 3,58 millones de hectáreas en 2018, lo cual implica una tasa de crecimiento de 225% en todo el período, y una tasa de crecimiento promedio anual superior al 3%.

Según estadísticas del INE y del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a partir de la gestión 2011-2012 la frontera agrícola nacional se expandió considerablemente, pero sin aprovechar la gran cantidad de territorio adecuado para la producción agropecuaria, quedando más del 60% sin explotar. En la gestión 2015-2016, más de productos incrementaron su superficie cultivada respecto al período inmediato anterior, sin embargo el trigo, girasol, soya, sorgo en grano y caña de azúcar representaron el 93,78% de ese incremento.

A pesar de las buenas condiciones del país para convertirse en uno de los referentes en el ámbito de la agricultura, el sector se ha desarrollado de forma irregular y se ha enfrentado a numerosos problemas que han dificultado su pleno desarrollo. No obstante, esta situación ha comenzado a revertirse, gracias a un notable proceso de transformación basado en el uso de la tecnología, lo que ha incrementado de manera considerable los niveles de productividad agrícola en algunas zonas de Bolivia.

Aunque las exportaciones de productos agropecuarios han registrado variaciones positivas en los últimos años, las cifras totales se sitúan por debajo del potencial real del país (52 millones USD en 2019). El tipo de cambio sobreapreciado y las restricciones para la venta al exterior de ciertos productos han afectado negativamente en la competitividad de los productores bolivianos. En este sentido, el nuevo Gobierno comunicó en enero de 2020 su intención de liberalizar paulatinamente el sector.

Por otra parte, los efectos de los fenómenos climáticos de «El Niño» y «La Niña», producidos en los últimos años, han disminuido la producción, afectando negativamente al sector productivo agropecuario y a los caminos y carreteras utilizados para llegar al

mercado, especialmente en los departamentos de Beni y Santa Cruz. La frecuencia e intensidad de estos fenómenos climatológicos se están incrementando por efecto del cambio climático y la crisis alimentaria derivada de la escasez de alimentos, por lo que es necesario promover políticas públicas de apoyo productivo, así como de mitigación y adaptación al cambio climático.

Ante la difícil situación del sector agropecuario, el Gobierno ha emitido varios decretos para reducir las consecuencias de estos fenómenos climáticos, como la reprogramación de las deudas financieras; establecimiento de arancel cero para las importaciones de maquinaria, semillas y fertilizantes; y la compra por parte de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) del maíz producido en Bolivia a un precio preferencial.

Sector Hidrocarburos: durante los últimos años este sector se ha caracterizado por la poca capacidad de respuesta ante una creciente demanda de gas natural tanto en el mercado interno como en el externo. Esto ha supuesto el desaprovechamiento del buen momento que brindaban los altos precios internacionales de este carburante, que crecieron de manera sostenida hasta el año 2014 cuando comenzaron a descender de forma drástica. Bolivia exporta gas natural a Brasil desde el año 1999 (con un volumen máximo de 31 MMmcd) y a Argentina desde el año 2007 (con un volumen máximo de 23,4 MMmcd).

En la última década, el sector ha sufrido una serie de reformas legales: Ley de Hidrocarburos No 3058; Decreto Supremo 28701 (de Nacionalización del sector); y la suscripción de los nuevos Contratos de Operación. Dentro del marco normativo actual, el Estado asume el control de toda la cadena productiva del sector de hidrocarburos, siendo las empresas petroleras prestadoras de servicios, y se generan más recursos para el Estado por concepto de regalías, impuestos y participaciones. La Resolución Ministerial 255/2006 establece el siguiente orden de prioridad en la asignación de volúmenes de gas natural: mercado interno, volumen de exportación comprometido a Brasil y volumen de exportación comprometido a Argentina.

En el año 2018 el sector hidrocarburífero registró una contracción del 7,8%, restando 0,5 puntos porcentuales al crecimiento de PIB en ese año. Desglosando por productos, la extracción de gas natural disminuyó un 6,6% y la del petróleo en 6,8%. La principal causa en la caída en la producción de gas natural fue la menor demanda por parte de Brasil y Argentina. En el caso de Brasil, la caída en la demanda fue provocada por la lenta recuperación económica y una mayor producción hidroeléctrica; en el caso de Argentina, los factores fueron la crisis económica y el aumento de la producción hidrocarburífera (principalmente del yacimiento de Vaca Muerta).

En los últimos meses Bolivia ha intensificado sus esfuerzos para diversificar sus exportaciones, sin perder los mercados ya existentes de gas natural de Argentina y Brasil. Con Perú se está negociando la venta de Gas Licuado de Petróleo (GLP) mientras que ya existe un acuerdo entre YPFB Corporación y la Cámara Paraguaya de Gas para la venta de 4.500 Toneladas Métricas por mes. Sin embargo, sumando la demanda interna a los requerimientos de exportación a Brasil y Argentina, es complicado que Bolivia pueda cumplir con nuevas obligaciones.

El problema del déficit de producción gasífero es estructural y está relacionado con las escasas inversiones destinadas a la exploración (debido a la falta de incentivos a las nuevas perforaciones) y a los denominados campos maduros que tienen una producción en declive. Estos problemas derivan de la estructura y del marco legal existente en el sector, pese a la introducción del concepto de «costes recuperables». Por otra parte, a finales de noviembre de 2019 se informó que las reservas probadas de natural en el país solamente alcanzan los 8,95 trillones de pies cúbicos TCF por lo que serían inferiores que reservas probadas que presentó el gobierno de Evo Morales con la certificación de la empresa canadiense Sproule International Limited (10,75 TCF).

Sector minero: la minería ha sido uno de los sectores que más ha impulsado el desarrollo de la economía boliviana con una aportación promedio al PIB en la última década del 5% según datos del Ministerio de Minería y Metalurgia y del Instituto Nacional de Estadística. El sector registró un crecimiento del 1,9% en 2018

asociado sobre todo al notable aumento de la producción de zinc, antimonio, wolframio y oro. El metal con mayor nivel de producción en Bolivia es el zinc con 519.369 toneladas métricas (TM) en 2018, seguido por el plomo y el estaño con unos volúmenes de 112.000 y 17.000 TM respectivamente. La extracción de plata no supera las 1.200 TM pero debido al precio más elevado que tiene este mineral aporta un valor en dólares relativamente cercano al del zinc.

Se estima que solo el 35% del territorio boliviano ha sido prospectado, por lo que existe un gran potencial en todas las etapas de la cadena de valor minera y metalúrgica: prospección, exploración, concentración, refinación, fundición, industrialización y comercialización con agregación de valor. A pesar del gran potencial mineralógico de Bolivia, apenas se efectuaron trabajos de exploración en las últimas décadas, por lo que no existen datos oficiales sobre reservas globales de los recursos mineros del país. Hay que destacar que el riesgo en el sector ha aumentado debido a la creciente toma de minas.

El factor que ha dominado este sector en los últimos años ha sido el auge de los precios de los minerales desde el año 2003. Sin embargo, en Bolivia se produjo en esos años una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la producción minera que se prolongó hasta el tercer trimestre de 2007, cuando el inicio de la producción de la Mina San Cristóbal impulsó el incremento en la producción minera. En la actualidad la tendencia en el sector es la de incremento de la producción para disminuir el efecto de la caída de los precios, que afectaron muy negativamente a minerales como la plata.

Hay que destacar que la participación estatal en el sector se ha incrementado de forma sustancial durante los últimos años. En julio de 2012 se produjo la nacionalización de la concesión minera de Mallku Khota, que estaba siendo explotada por la empresa canadiense South American Silver, después de violentos conflictos con cooperativistas y comunarios del lugar.

También cabe mencionar que se han llevado a cabo importantes reformas en el sector:

- Destinadas a transparentar la comercialización de minerales, como la creación del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM).
- Para incrementar los ingresos que percibe el Estado por la realización de esta actividad, como reformas al régimen tributario minero.
- Para garantizar mayores ingresos al Estado en épocas de precios altos y resguardar las operaciones mineras cuando estos son, como la creación en el año 2008 del Fondo de Estabilización minero ante la baja del precio del zinc.

En los próximos años la minería boliviana tiene el desafío de transformar su patrón extractivista clásico, mitigando los impactos sociales y medioambientales que genera esta actividad. El sector se encuentra en una expansión desde las zonas mineras tradicionales hacia las tierras bajas del oriente y con una necesidad urgente de industrialización. Adicionalmente, los precios internacionales se están mostrando volátiles debido a la incertidumbre en el contexto internacional y podrían suponer una amenaza para el desarrollo del sector.

Sector secundario

Sector *manufacturero*: la Industria Manufacturera es una de las actividades económicas con mayor participación en el Producto Interno Bruto del país, con una participación del 10,4% en 2018. Por subsectores, destacó el fuerte crecimiento de otras industrias, 7,3% y de las industrias de alimentos, bebidas y tabaco que se expandieron en 3,9% en 2018. En relación a otras industrias, existió un notable desempeño de la actividad de sustancias y productos químicos, que se expandió en 45,2% en 2018, como consecuencia de la introducción de nuevos productos como la urea, el cloruro de potasio y el alcohol anhidro. Ello se produjo en el marco de la política de industrialización de hidrocarburos y recursos evaporíficos (en los casos de la urea y el cloruro de potasio) así como por el acuerdo del gobierno con el sector privado para la producción de biocombustibles (en el caso del alcohol anhidro).

El sector manufacturero ha estado caracterizado tradicionalmente por su bajo nivel de desarrollo tecnológico, producido por la escasez de capital humano cualificado, tecnología, investigación y desarrollo, y el bajo valor agregado en la producción. Ello es consecuencia de la ausencia de aspectos institucionales que incentiven la formación de capital social, que disminuya los grados de corrupción, que proteja con efectividad los derechos propietarios y que premie la productividad y la excelencia.

En la actualidad, la estrategia de desarrollo productivo establecida por el Gobierno se basa en la transformación y la agregación de valor a los recursos naturales, considerando tanto la sostenibilidad ambiental, como la satisfacción equilibrada de las necesidades humanas, individuales y colectivas. Por lo tanto se persigue un cambio estructural en el sector basado en la transformación tecnológica, aumento de la productividad y diversificación productiva, para aumentar el ingreso en los sectores productivos que concentran la mayor parte de la fuerza de trabajo.

Sector construcción: en los últimos años la construcción alcanzó un crecimiento del 10,6% en 2013, del 7,8% en 2014, del 5,4% en el año 2015 y del 7,8% en 2016, atravesando el sector un período de auge o «boom inmobiliario» tanto en edificaciones residenciales y no residenciales como en otras infraestructuras. En los años 2017 y 2018 el sector continuó creciendo, siendo una actividad muy importante en el país con una aportación al PIB del 3% y del 2,9% respectivamente. Las ciudades de Cobija y Cochabamba lideraron la cantidad de permisos de construcción aprobados, mientras que se produjo una disminución en Tarija, Potosí, La Paz y Santa Cruz.

El coste de la construcción creció un 1,2% en 2016, manteniéndose el crecimiento en los precios de los materiales de construcción. El factor con más incidencia en los costos de la construcción es la remuneración de la mano de obra, que se ha triplicado en La Paz entre 2005 y 2016.

La expansión acelerada del crédito a la construcción, al existir determinadas metas legales en la composición de la cartera de los bancos, podría derivar en una eventual sobreoferta de bienes

inmuebles en el país. Existen dudas si el mercado inmobiliario actual responde al crecimiento de la demanda real de vivienda o se trata de una oferta especulativa que podría entrañar graves riesgos al sector.

Sector terciario

El **sector servicios** se encuentra poco desarrollado en Bolivia, aunque su aportación al PIB es importante en términos relativos debido al peso de la actividad de transporte y almacenamiento relacionada con los hidrocarburos y al peso del sector público. Una actividad económica con potencial para la posible captación de divisas sería el turismo, aunque la falta de promoción turística y de una política que integre a los municipios, gobernaciones y población afecta negativamente a este sector en su desarrollo.

Precios

Durante la pasada década, la **inflación** tuvo una tendencia creciente desde una tasa anual del 0,92% alcanzada en 2001 hasta el 11,85% en el 2008. En el año 2009 se rompió esta tendencia, registrándose un 0,27% pero al año siguiente la inflación volvió a crecer con fuerza alcanzando el 7,18%, sobre todo por el crecimiento de precios experimentado en el segundo semestre del año (un 6,72%). En los años posteriores, la inflación se estabilizó alcanzando una media del 5%. En el año 2019 la inflación acumulada se situó en el 1,47% y en 2021 la variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,2%, de forma que la inflación acumulada en 2021 es del 0,4%

Los capítulos del **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** de mayor incidencia en la inflación de 2018 fueron educación (4,79%), salud (3,47%) y alimentos (1,85%). Hay que señalar que el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia modificó el sistema de cálculo desde enero de 2018, incorporando nuevos productos a la base de cálculo del IPC que son los más representativos del consumo de los hogares y la exclusión de otros que ya no forman parte de los hábitos de consumo de los bolivianos (por ejemplo, la máquina de coser, la radio grabadora, revelado de películas,

entre otros). Además, se produjo un cambio del año base de 2007 a 2016. En 2021, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, el IPC en Bolivia registró una variación positiva de 0,52% en el mes de agosto de 2021 respecto al mes anterior. La variación acumulada hasta agosto fue positiva de 0,97%. Esto se debe principalmente al incremento de precios en las divisiones de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y Transporte.

El país ha sido históricamente importador de alimentos. En los últimos años sin embargo se ha revertido esta tendencia, comenzando un camino hacia la autosuficiencia alimentaria. El Gobierno boliviano tiene como prioridad el control de la inflación, manteniendo los precios bajos de los alimentos, por lo que la tendencia será de favorecer las importaciones de alimentos a un menor precio a través de un tipo de cambio fijo.

En el año 2018 se mantuvo la cotización del boliviano frente al dólar estadounidense, siendo la cotización actual para la venta de 1 USD = 6,96 BOB, manteniéndose el diferencial de 10 centavos con respecto al tipo de cambio de compra.

La tasa de desempleo

La economía sumergida ha representado tradicionalmente una gran cantidad del empleo total en Bolivia. El sector informal de Bolivia es de los mayores de América Latina, junto con Honduras y Nicaragua, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se estima que alrededor del 75,1% de los empleos urbanos y rurales son informales mientras que la media de la región se sitúa en torno al 50%. Por otra parte, en Bolivia la proporción de la economía sumergida en relación al PIB representa alrededor del 47%.

Otro grave problema de la economía boliviana es el contrabando, que entre los años 2005 y 2007 se estimaba en torno a unos 1.200 millones de dólares, representando más de un tercio de las importaciones totales del país. No hay datos oficiales actualizados con respecto al contrabando en los últimos años pero se estima que puede alcanzar los 2.000 millones de dólares.

Por otra parte, se calcula que la tasa de desempleo abierto alcanzó el 4,5% en el año 2017 y el 4,27% en 2018. La tasa de

desempleo se ha mantenido baja en los últimos años, aunque es imposible establecer una comparativa Inter temporal ya que a partir de 2009 se empezó a utilizar una nueva encuesta para la recogida de datos. Según las últimas estimaciones oficiales del INE, para el primer trimestre del año 2017 la población en edad de trabajar se situaba en 8,9 millones de personas mientras que, para el mismo período, la población económicamente activa representaría el 61,1% de la población total: unos 7 millones de personas.

La creación del empleo está directamente relacionada con la tasa de inversión, que en Bolivia ha sido baja durante los últimos años. Si continua esta tendencia, los empleos que se generen no serán suficientes para atender la demanda de trabajo, que está incorporando a una creciente población juvenil en edad de trabajar. Sin embargo, el contexto de precios favorables de las materias primas ha generado en los últimos años una gran demanda de mano de obra no cualificada, lo que ha mitigado las circunstancias anteriormente expuestas.

A julio de 2021, la tasa de desempleo se redujo a 6,4%, siendo hace justo un año del 11,6%, según reporte de la agencia ABI. Destaca la reducción en la brecha de desempleo entre mujeres y varones, que se redujo a 0,9%, en comparación a 2020, que era del 11,8%.

Política fiscal y monetaria

En el año 2018 se alcanzó un **déficit fiscal** del 8,1% del PIB, siendo el cuarto año consecutivo en que se registra un saldo negativo en las operaciones del sector público. Los factores más importantes que explican este déficit son:

La caída del precio del gas natural y la desaceleración del crecimiento económico, que provocaron una caída en los impuestos y regalías por hidrocarburos. La caída de la presión tributaria de la renta interna.

El déficit fiscal fue financiado en un 30% con crédito externo y en un 70% con crédito interno, siendo el Banco Central de Bolivia (BCB) el principal financiador. Ante la disminución de los ingresos, se tuvo que contener el gasto en el gobierno, mientras que las

empresas públicas se apoyaron en el crédito para aumentar sus gastos de capital.

Los datos presentados por el Ministerio de Economía y Finanzas de Bolivia proyectan un **déficit fiscal** del 6,98% en 2019. Para el 2021 se proyecta una pequeña mejora del déficit fiscal, respaldadas por la recuperación de los ingresos, la reducción progresiva de las partidas de gastos extraordinarios relacionados con la COVID-19 y la desaceleración del crecimiento de los salarios y el gasto en bienes y servicios.

El presupuesto de **inversión pública** alcanzó los 7.285 millones de dólares en 2018, lo que representa un incremento del 1,7% respecto al 2017. Este crecimiento proviene del incremento de los recursos destinados al sector productivo. Durante los últimos años, la inversión pública ha sido el motor que impulsó la demanda interna y el crecimiento económico en Bolivia, en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo. Para 2018, el sector productivo tuvo una inversión pública programada de 2.320 millones de dólares, de los cuales Energía tiene 1.042,2 millones de dólares, Minería 459,8 millones de dólares, Agropecuario 356,5 millones de dólares, Hidrocarburos 300,9 millones de dólares, Industria 154,5 millones de dólares y Turismo 5,8 millones de dólares.

En 2019 la inversión pública proyectada caerá desde los 7.285 millones de dólares hasta los 6.510 millones de dólares. Para 2021, se ha pasado de 4.011 millones, a 4.040 millones de dólares, lo que implica un aumento del 0,7%.

En el año 2019, la orientación de la **política monetaria** boliviana continuó siendo expansiva. Las tasas de interés, aunque reducidas, se mantuvieron estables. Se mejoraron los niveles de liquidez del sistema financiero a través de una serie de medidas impulsadas por el Órgano Ejecutivo. La expansión de la política monetaria fue también respaldada por la estabilidad en el tipo de cambio de la moneda que permitió, a su vez, controlar el nivel de inflación.

De este modo, se continúa incentivando la expansión del crédito para incrementar la inversión y el consumo local. El principal

instrumento utilizado por el Banco Central de Bolivia para lograr este objetivo fueron las operaciones en mercado abierto.

También se ha continuado la política de fomento el uso de la moneda nacional, iniciada en el año 2008 con el incremento de la tasa de encaje adicional en moneda extranjera y la apreciación de la moneda local. En el primer semestre de 2018 el porcentaje de créditos en moneda nacional alcanzó el 98,1% y el de depósitos el 87%, mientras que en el año 2005 suponían un 7,5% y un 15,6%, respectivamente.

En 2021, la política monetaria del BCB ha sido expansiva, adoptándose diferentes medidas convencionales y no convencionales para mantener la liquidez del sistema financiero en niveles adecuados con el fin de promover la cartera de créditos.

Calificación de riesgo

Las últimas calificaciones establecidas de riesgo para Bolivia son las que siguen:

- En el acuerdo de Clasificación de Riesgo País, elaborado por la OCDE en junio de 2018, se mantuvo la calificación a Bolivia del grupo 5.
- Fitch Rating: calificación BB- para el largo plazo y B para los créditos soberanos de corto plazo. Outlook negativo (enero 2020).
- Standard&Poor's: calificación BB-para la deuda. La perspectiva es de estabilidad (mayo 2019).
- Moody's: calificación Ba3 estable para bonos del gobierno (diciembre 2019).

Previsiones económicas

La ralentización derivada del largo proceso electoral, la crisis política y social de finales de 2019 y la económica derivada por el COVID-19 ha tenido un fuerte impacto sobre el crecimiento de la economía boliviana en 2020.

Las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para 2021 son las siguientes: crecimiento de alrededor de 4,4% al cierre de 2021, uno de los más elevados en la región y que contrasta marcadamente con la caída de más de 8% en 2020. Organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial efectuaron previsiones incluso más optimistas para el crecimiento del país. En concreto, el FMI vaticina un 5% y el CEPAL un 5,1% para final de año.

Comercio Exterior de bienes y servicios

Las **exportaciones** bolivianas han experimentado una clara tendencia ascendente desde 2003. Los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística boliviano (INE), muestran un descenso de las exportaciones en el año 2019 del 2%, año en el que se exportó por un valor de 8.757 millones de dólares. En el año 2018 se registró un volumen de exportaciones de 8.969 millones de dólares frente a los 8.223 millones de dólares en 2017.

Del mismo modo las **importaciones** experimentaron en 2019 una disminución del 2,6% respecto del año anterior. En 2018 se importaron bienes por un valor de 10.046 millones de dólares frente a los 9.374 millones de 2017.

El **saldo de la balanza comercial** alcanzó en 2019 un déficit de 1.027 millones de dólares, igualando el déficit alcanzado en el año anterior. Entre enero y julio de 2021 se registró un superávit en la balanza comercial de USD 1.090 millones por el crecimiento de las exportaciones en 59%, según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE). En concreto se exportó 5.972 millones de dólares y se importó 4.882 millones de dólares. En el mismo período del año pasado (enero-julio), tan solo se había exportado 3.754 millones de dólares y se había importado una cantidad similar, 3.789 millones de dólares, lo que dejaba la balanza comercial en casi cero.

Quizá el problema más importante del sector exterior boliviano es la **falta de diversificación tanto en productos como en mercados**. En este sentido, cabe mencionar que los 5 capítulos

más exportados durante el año 2019 suponen el 86,39% de sus exportaciones: combustibles (31,94%), minerales (23,37%), piedras preciosas (22,47%), residuos y desperdicios de la industria alimentaria (5,34%) y estando y sus manufacturas (3,26%), es decir, las exportaciones fueron principalmente de materias primas y productos sin valor agregado, que en general reportan poca riqueza al sector productivo nacional y que son muy sensibles a las variaciones de precios en los mercados internacionales. Del mismo modo, la mayoría de su comercio se realiza con países de su mismo ámbito regional (solo Brasil representa el 17,11% de las exportaciones) mientras que no se aprovechan nuevas oportunidades, como las facilidades que ofrece la UE a través del sistema SPG Plus, que otorga preferencias arancelarias al país y le exime del pago de aranceles en más de 7.000 partidas.

Otro inconveniente para considerar es que las exportaciones bolivianas a los Estados Unidos no pueden acogerse al sistema preferencial de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA), que no fue renovada por el gobierno de ese país y finalizó el 15 de diciembre de 2008. Las exportaciones todavía gozan de otros programas de beneficios, como el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP Plus) y la cláusula de Nación Más Favorecida (NMF).

Apertura comercial

El régimen de comercio exterior del Estado Plurinacional de Bolivia es considerado abierto, aunque el coeficiente de apertura ha caído notablemente en los últimos años pasando del 72,02% en 2008 al 47,41% en 2018. Medida en función de las importaciones la apertura comercial alcanzó el 24,99% en el 2018.

En junio de 2009 se implementó una nueva alícuota del 35% en la estructura arancelaria, que anteriormente solo incluía niveles del 0% al 20%. La nueva alícuota se aplica a 324 líneas arancelarias que corresponden a productos textiles, vestuario y muebles lo que constituye una medida proteccionista a. El objetivo de esta medida, según se indica en el Decreto supremo Ni 0125 que la establece, es «la protección de la industria nacional e incentivar

el consumo de productos hechos en Bolivia mediante medidas arancelarias, sin que afecten los precios de la canasta básica del consumo o repercutan en el abastecimiento del mercado interno». En junio de 2012 dicho porcentaje se incrementó de nuevo hasta el 40% y se creó una nueva alícuota del 30% mediante el DS 1272. Por el Decreto Supremo No 2865 de 3 de agosto de 2016 se incrementaron los aranceles en calzado, máquinas para limpieza en seco, máquinas para lavar ropa, máquinas de coser y muebles.

Principales socios comerciales

Las **exportaciones** bolivianas están muy poco diversificadas geográficamente en tanto en cuanto Brasil, Argentina, Emiratos Árabes Unidos, India y Japón aglutinan el 59,10% del total de exportaciones.

Por otra parte, los principales países de origen de las **importaciones** son China, Brasil, Argentina, Perú y Estados Unidos, que juntos representan el 62,10% del total de las importaciones.

EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

Datos en Mill USD	2016	2017	2018	2019	%	2020
Brasil	1.368	1.456	1.718	1.524	-11%	628
Argentina	810	1.247	1.433	1.361	-5%	667
Emiratos Árabes Unidos	200	368	362	851	135%	194
India	122	576	723	742	3%	319
Japón	417	592	670	721	8%	261
Estados Unidos	965	617	504	435	-14%	149
Colombia	578	412	471	407	-14%	260
China	480	463	458	397	-13%	141
Perú	360	315	362	373	2%	225

Datos en Mill USD	2016	2017	2018	2019	%	2020
Corea del Sur	368	629	577	316	-45%	90
Resto	1.441	1.550	1.689	1.669	-1%	780
Total	7.126	8.223	8.969	8.796	-2%	3.713

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

Datos en Mill USD	2016	2017	2018	2019	%	2020
China	1.713	2.060	2.075	2.126	2,5%	875
Brasil	1.496	1.567	1.613	1.572	-2,5%	658
Argentina	900	1.164	1.167	1.091	-6,5%	377
Perú	590	611	670	671	0,1%	262
Estados Unidos	838	748	638	617	-3,4%	288
Chile	353	357	499	458	-8,2%	139
Japón	414	349	308	283	-8,1%	107
México	225	286	254	271	6,4%	97
España	127	159	292	246	-15,9%	85
Colombia	196	226	208	200	-4,0%	85
Resto	1.711	1.846	2.321	2.250	-3,1%	794
Total	8.564	9.374	10.046	9.785	-2,6%	3.767

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Principales sectores de bienes (exportación e importación)

La economía boliviana se basa fundamentalmente en la extracción y exportación de los recursos naturales con los que cuenta el territorio. Entre los sectores principales de su economía se

encuentra el sector gasífero y minero. Los principales productos exportados por Bolivia son: combustibles minerales (32,10% del valor total de las exportaciones), minerales (23,30%), piedras preciosas (22,42%) y residuos de la industria alimentaria (5,33%).

Por otra parte, importa bienes de alto valor añadido, fundamentalmente bienes de equipo y manufacturas. Los principales productos importados son: maquinaria y suministros industriales (34,36% del total del valor de las importaciones), manufacturas (17,44%), combustibles (16,88%) y productos químicos (15,01%).

EXPORTACIONES POR SECTORES

Datos en Mill. USD	2016	2017	2018	2019	%	2020
Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	2.221	2.734	3.142	2.824	-10,1%	1.273
Materiales no combustibles	2.047	2.523	2.538	2.231	-12,1%	775
Mercancías y operaciones no clasificadas	743	1.066	1.166	1.739	49,2%	652
Productos alimenticios y animales vivos	1.032	840	1.021	905	-11,3%	536
Artículos manufacturados	493	525	498	471	-5,4%	179
Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	315	289	291	285	-2,2%	176
Productos químicos y productos conexos	96	87	178	180	1,4%	63
Artículos manufacturados	172	152	131	153		56
Maquinaria y equipo de transporte	4	5	5	7	39,2%	3
Bebidas y tabaco	3	1	1	2	136,5%	0
Total	7.126	8.223	8.969	-1,9%	-1,9%	3.713

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

IMPORTACIONES POR SECTORES

Datos en Mill. USD	2016	2017	2018	2019	%	2020
Maquinaria y equipo de transporte	3.306	3.673	3.791	3.362	-11,3%	1.230
Artículos manufacturados	1.544	1.665	1.742	1.707	-2%	715
Combustibles y lubricantes minerales	817	982	1.396	1.632	16,9%	351
Productos químicos y conexos	1.296	1.395	1.509	1.469	-2,7%	699
Artículos manufacturados diversos	757	767	759	789	4,0%	313
Alimentos y animales vivos	626	662	666	650	-2,4%	375
Materiales crudos	84	82	85	95	12,7%	43
Bebidas y tabaco	73	81	75	61	17,7%	30
Aceites, grasas y ceras	14	16	15	15	4,8%	10
Efectos personales	6	4	4	3	-21,4%	1
Mercancía y operaciones	42	46	6	1	-90,7%	0
Total	8.564	9.374	10.046	9.785	-2,6%	3.767

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Relaciones económicas bilaterales entre España y Bolivia

Marco institucional

Las relaciones bilaterales entre Bolivia y España han sido tradicionalmente cordiales y fluidas. La inversión en sectores claves de la economía, los programas de cooperación al desarrollo y las actividades culturales y de formación específica hacen de nuestro país un socio privilegiado y estratégico para Bolivia.

Principales acuerdos y programas

- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI): acuerdo firmado en octubre de 2001, que entró en vigor en julio de 2002. Actualmente no está en vigor, al haber sido denunciado el 5 de enero de 2012 dentro de la política del gobierno de denunciar a todos los tratados que vulneren la NCPE.
- Convenio para evitar la Doble Imposición (CDI): convenio firmado el 30 de junio de 1997, que entró en vigor el 10 de diciembre de 1998.
- Tratado de Cooperación y Amistad: firmado en marzo de 1998, en vigor desde febrero de 1999. En el marco de este tratado se desarrolló la Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación.
- Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG): firmado entre la UE y la CAN, en vigor desde enero de 2006 hasta diciembre de 2008. Se renovó como SGP Plus hasta diciembre del 2011. Se ha prorrogado hasta la entrada en vigor del nuevo Reglamento del SPG el 1-1-2014.
- III Programa de Conversión de Deuda Externa de Bolivia frente a España: firmado el 15 de septiembre de 2009.
- MOU en materia de turismo, octubre 2017.
- MOU en materia de seguridad de presas hidráulicas, octubre 2017.
- MOU en el ámbito de las infraestructuras y los transportes (especialmente en sector ferroviario), agosto 2018.

Acceso al Mercado. Obstáculos y contenciosos

- *Barreras comerciales administrativas*

La administración boliviana presenta problemas derivados de la lentitud, burocracia y falta de toma de decisiones, que afecta a los exportadores, especialmente a los de bienes perecederos. Uno de los problemas más recurrentes de las empresas españolas a esta oficina es la falta de capacidad de acción que tienen a la hora de enfrentarse a un impago.

Otra queja habitual es el cambio permanente de técnicos en la administración central y local, lo que dificulta sobremanera la interlocución con la contraparte.

- *Barreras comerciales fitosanitarias*

La reglamentación de las importaciones de bovino y porcino por parte de Bolivia afecta al comercio de productos de cerdo ibérico y quesos. En Bolivia las exportaciones españolas de productos derivados del porcino sufren las restricciones relativas a la aplicación de las normas fitosanitarias de la CAN para este sector.

En septiembre del año 2011, se realizó la visita a España de funcionarios de la CAN y del SENASAG como parte del Estudio de Análisis de Riesgo Comunitario para la importación de mercancías de origen porcino por parte del Grupo Técnico de la Comunidad Andina.

En octubre del 2012 la CAN reconoció a España como país libre de peste porcina africana, peste porcina clásica y enfermedad vesicular del cerdo, lo que levantó la prohibición existente para cerdos vivos y productos con hueso.

El 1 de mayo de 2016 Bolivia aprobó dos Decretos Supremos (2752 y 2751) para desincentivar la importación de determinados productos: alimentos (aceite de soja y girasol, azúcar de caña y remolacha, jugos de frutas, agua mineral y gaseada, bebidas energéticas) y textiles (calzados, tejidos de punto, prendas para bebés, artículos para acampar...). La nueva normativa exige autorizaciones previas para poder importar dichos productos.

Intercambios comerciales

Los saldos comerciales entre España y Bolivia han sido generalmente modestos. Para España, Bolivia se sitúa en el puesto 103 del ranking de países destino de nuestras exportaciones (representa el 0,03% del total de nuestras exportaciones a nivel mundial). El número de exportadores regulares a Bolivia es de 231, cifra que viene cayendo en los últimos años (252 en 2017 y 250 en 2018). Tradicionalmente, el saldo de la balanza comercial bilateral de España y Bolivia ha sido favorable a España. En el período de 2008 a 2012, sin embargo, la balanza fue favorable a Bolivia, debido al incremento de los precios de los minerales y los productos agrícolas. En 2020 la balanza fue favorable a España. Las exportaciones españolas alcanzaron los 79,27 millones de euros mientras que las importaciones llegaron a los 55,93 millones de euros, dejando así un saldo comercial favorable a España de 23,34 millones de euros. Cabe decir que el comercio bilateral ha caído de manera muy notable desde 2019 como consecuencia de la crisis económica y sanitaria derivada de la pandemia del coronavirus.

Las principales exportaciones españolas a Bolivia en el año 2020 fueron: máquinas y aparatos mecánicos; manufacturas de fundición hierro/acero; aparatos y material eléctrico; muebles, sillas y lámparas; fundición, hierro y acero; vehículos automóviles y tractores; otros productos químicos; materias plásticas y sus manufacturas; papel, cartón y sus manufacturas; materias colorantes y aparatos ópticos. Las principales importaciones fueron: minerales, escoria y cenizas (entre ellos el zinc); estaño y sus manufacturas; legumbres y hortalizas sin conservar; cobre y sus manufacturas; cereales; madera y sus manufacturas; máquinas y aparatos mecánicos; frutas sin conservar. Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, en el año 2020 España se situaba en el puesto undécimo de países origen de las importaciones bolivianas, con una cuota de mercado del 2,1%, lejos de las de China (22,3%), Brasil (16,9%) o Argentina (10,1%). Los principales países destino de las exportaciones bolivianas son Brasil (17,3%), Argentina (15,5%), India (8,4%) y Japón (8,2%). España recibe el 1,1% de las exportaciones bolivianas en el mundo, siendo uno de los mayores socios comerciales de Bolivia dentro de la UE.

Intercambios de servicios

Los intercambios en el sector servicios se reducen a la prestación de servicios de empresas de consultoría e ingeniería españolas que acuden a Bolivia para participar en licitaciones internacionales, contando algunas con delegaciones o representaciones en el país. Desde el 14 de julio de 2017 está vigente el Decreto Supremo n.º 3189 de 17 de mayo de 2017, así como el modelo de Documento Base de Contratación (DBC) para la contratación de obras en la modalidad de licitación pública, creándose un nuevo «Margen de Preferencia por Generación de Empleo», que no puede superar el 5%, incompatible con el margen de preferencia por empresa nacional.

Flujos de inversión

España fue el segundo mayor inversor en Bolivia en 2019 (último dato disponible) en términos de flujo y se encuentra entre los principales inversores en términos de stock. Sin embargo, la inversión en Bolivia muestra una trayectoria claramente decreciente, tendencia que se profundiza desde 2019 (particularmente las inversiones Green Field). Esta misma tendencia decreciente puede apreciarse en la IED que Bolivia recibe desde el resto del mundo, y que en 2019 registró una cifra de -237,4 millones USD. Los flujos de la inversión bruta española a Bolivia han ido fluctuando de manera notable, con una tendencia claramente decreciente en el último período. Así, analizando la inversión neta observamos que se ha producido un proceso de desinversión productiva y una caída muy notable de la inversión ETVE desde 2016.

Según el último dato del que disponemos, en 2019 el stock de IED sin ETVE de España en Bolivia alcanzaría los 1.899,32 millones de euros, mientras que el stock de IED ETVE supondría 83,3 millones de euros, con una caída del 72% desde el año 2015 hasta 2018 de este último indicador. Podemos prever asimismo una caída del stock de IED sin ETVE desde 2019, tal y como anticipan los flujos de inversión neta.

La tendencia negativa de la inversión extranjera en Bolivia puede explicarse por factores exógenos como el cambio de ciclo de la economía mundial, de bonanza a contracción, o la caída de la

inversión extranjera generalizada en 2020 por el covid19, pero particularmente en América Latina. Entre los factores endógenos podemos destacar:

- *Coyunturales*: inestabilidad institucional (conflictos políticos y sociales), el debilitamiento de la economía boliviana en 2019 y 2020.
- *Estructurales*: sistema tributario (presión fiscal elevada a las empresas y reglas poco claras), mercado de trabajo con elevados costes laborales y poca flexibilidad para el ajuste entre la oferta y la demanda, carencias del entorno empresarial (déficit de servicios públicos, ausencia de elementos de promoción de las inversiones, etc.), escasa presencia de IED para la explotación de recursos naturales (ya que la Nueva Constitución Política del Estado establece que la participación accionarial del Estado debe ser superior al 51% en los proyectos de sectores y recursos considerados estratégicos) o el marco jurídico e institucional general para la promoción de las inversiones (Por ejemplo, la NCPE obliga a las empresas extranjeras a renunciar a la resolución de controversias en centros de arbitraje internacionales para contratos con el Estado).

Deuda

España suscribió con Bolivia tres Programas de Conversión de Deuda: en el año 2000 (ejecutado), en 2003 y en 2009.

El Programa de 2003, con un importe de 69.349.632,21 USD y 1.849.131,32 € adicionales, supuso una condonación del 100% para los vencimientos producidos en el período 2003-2006 y para los correspondientes al período 2007-2009 (aproximadamente 33,5 millones de USD), el 35% fue condonado directamente y el 65% se depositó en un Fondo de Contravalor por importe de 21,8 millones de dólares cuyos recursos se destinan a la financiación de proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico del país, con especial énfasis en los proyectos de educación.

El Tercer Programa de Conversión de Deuda se firmó en la visita del presidente Evo Morales a España en septiembre de 2009. La

deuda total vinculada a este Programa asciende a 77.432.188,65 USD y 5.055.098,03 €. El monto del fondo de contravalor correspondiente a este programa alcanzará unos 38 millones de USD. El gobierno boliviano ha establecido como prioridad sectorial los sectores de agua y saneamiento, educación, transporte, turismo y energía. En la actualidad:

- Se han inaugurado cuatro proyectos: construcción de un Instituto Tecnológico en las ciudades de Patacamaya, Villazón y Uyuni, y un proyecto de agua y saneamiento en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto
- Están en ejecución: cuatro proyectos del sector agua y saneamiento en los Distritos 7 y Noroeste en El Alto, en Tilata y Viacha; y un proyecto de construcción de un puente en la región de Oruro.
- Están en fase de estudio dos proyectos de construcción de plantas fotovoltaicas en Iténez y Guayaramerín.



4. CURRICULUM VITAE FRANCISCO JAVIER GASSÓ MATOSES EMBAJADOR DE ESPAÑA DE BOLIVIA

Nacido en Gandía (València), estudió Derecho becado por el Colegio Mayor San Juan de Ribera en la Universitat de València donde se licenció en 1993, con premio extraordinario de licenciatura.

Ingresa en la carrera diplomática en 1997. Ha estado destinado como Secretario en la Embajada de España en Santo Domingo; como Consejero Cultural y de Cooperación en la Embajada de España en Montevideo, donde inauguró y dirigió el Centro Cultural de España; y como Segunda Jefatura en la Embajada de España en Addis Abeba. También ha sido, entre 2011 y 2016, Consejero en la Misión de España ante NNUU en Nueva York, donde ejerció como Coordinador político en el Consejo de Seguridad.

En los servicios centrales ha sido Subdirector General Adjunto para África Subsahariana y, durante los últimos tres años, Subdirector General de Naciones Unidas. En octubre de 2020 fue nom-

brado Encargado de Negocios con Cartas de Gabinete ante el Estado Plurinacional de Bolivia.

En fecha 11 de enero de 2021 presentó las Cartas Credenciales como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España en Bolivia.

Está casado y tiene dos hijas y un hijo.

5. MAPA DE BOLIVIA

